Poder Ejecutivo
Ministerio de la Mujer
Resolución N° 129/14.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO "PROVISÓN DE ARREGLOS FLORALES", BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATACION DIRECTA Y SE AUTORIZA LA EMISION DE LA ORDEN DE COMPRA A FAVOR DE LA FIRMAS BOHEME FLORES DE NICOLAS CHASE.

Asunción, 26 de mayo de 2014

VISTO: El **Acta del Comité de Evaluación Nº 09/2014** de fecha 23 de mayo de 2014, en el cual se recomienda adjudicar el llamado **"Provisión de Arreglos Florales",** bajo la modalidad de Contratación Directa, a favor de la firma **Boheme Flores de Nicolás Chase**, y

CONSIDERANDO: Que, el inicio del proceso de contratación, individualizado con el Expediente Nº 312.972, se ha comunicado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en fecha 07 de mayo del 2014, de conformidad con las disposiciones previstas en la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus reglamentaciones.

Que, en fecha 23 de mayo del 2014, se ha procedido a la recepción y apertura de los sobres ofertas presentados para el mencionado llamado, conforme con el Acta de correspondiente.

Que, realizada las evaluaciones y análisis de las ofertas, el Comité de Evaluación expone en el Acta Nº 09/2014 de fecha 23 de mayo de 2014, recomienda la adjudicación a la firma **Boheme Flores de Nicolás Chase,** por ser la oferta económica más baja, que cumplen con las condiciones legales y técnicas estipuladas.

Que, se hallan reunidos los requisitos legales exigidos por la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas y el Decreto Nº 21.909/03, que reglamenta dicha Ley.

POR TANTO, en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 242 de la Constitución de la República del Paraguay,

LA MINISTRA DE LA MUJER
RESUELVE:

Art. 1°- Adjudicar el llamado **Provisión de Arreglos Florales,** a la firma **Boheme Flores de Nicolás Chase,** por el monto de **Gs. 9.340.000 (guaraníes nueve millones trescientos cuarenta mil).** ----------

MINISTERIO DE LA MUJER
REPUBLICA DEL PARAGUAY
MINISTRA

.../...

Poder Ejecutivo
Ministerio de la Mujer
Resolución N° 129/14.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO "PROVISIÓN DE ARREGLOS FLORALES), BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATACION DIRECTA Y SE AUTORIZA LA EMISION DE LA ORDEN DE COMPRA A FAVOR DE LA FIRMAS BOHEME FLORES DE NICOLAS CHASE.

Asunción, 26 de mayo de 2014

Art. 2º -Imputar los pagos correspondientes al **Objeto de Gastos 280 – Otros Servicios en General,** Fuente de Financiamiento 10, correspondiente al presupuesto vigente de presente Ejercicio Fiscal. ----------

Art. 3º- Comunicar a quienes corresponda, registrar y cumplida, archivar. ----------

MINISTERIO DE LA MUJER
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
MINISTRA

Ana María Baiardi
Ministra